

NOTA INFORMATIVA

notacefp / 038 / 2011
13 de septiembre de 2011

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012: Ramos Administrativos Identificados en Materia de Seguridad

Introducción

Los recursos previstos en materia de seguridad se orientarán al combate de la inseguridad y el crimen organizado, a la prevención del delito, a la coordinación intergubernamental y en consolidar los esfuerzos emprendidos por la presente administración, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad¹. En el cumplimiento de este objetivo, destaca la participación de las Fuerzas Armadas (Defensa y Marina) ante el desafío abierto de bandas criminales.

Los Ramos Administrativos asociados con la Seguridad integran el Consejo Nacional de Seguridad Pública, que se identifican con el Eje 1 “Estado de Derecho y Seguridad” establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1
Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012
Recursos Identificados en Materia de Seguridad

Concepto	(Millones de pesos)		Variación	
	2011 Aprobado	2012 Proyecto	Absoluta	Real %
Recursos en Materia de Seguridad	139,337.0	162,120.4	22,783.4	12.4
04 Gobernación	16,386.1	23,537.5	7,151.4	38.8
17 Procuraduría General de la República	11,997.8	15,385.1	3,387.3	23.9
36 Seguridad Pública	35,519.1	40,536.5	5,017.4	10.3
07 Defensa Nacional	50,039.5	55,611.0	5,571.5	7.4
13 Marina	18,270.2	19,676.7	1,406.5	4.1
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	7,124.3	7,373.7	249.4	0.0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F. (FASP)	7,124.3	7,373.6	249.3	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, SHCP.

¹ La Estrategia tiene cinco componentes: Operativos coordinados en apoyo a las autoridades locales y a los ciudadanos; Escalamiento de las capacidades operativas y tecnológicas de las Fuerzas del Estado; Reformas al marco legal e institucional; Política activa de prevención del delito y Fortalecimiento de la cooperación a nivel nacional e internacional.

En términos generales, se puede observar que la estrategia de combate al delito que se presenta en el PPEF 2012, se apoyará con recursos importantes. Para el conjunto de los Ramos Administrativos en materia de seguridad se propone una asignación de 162 mil 120.4 millones de pesos (mdp), monto superior en 22 mil 783.4 mdp, 12.4 por ciento real respecto al presupuesto aprobado en 2011.

Los incrementos por ramo administrativo son: Secretaría de Gobernación, 38 por ciento; Procuraduría General de la República 23.9 por ciento; Seguridad Pública, 10.3 por ciento; Defensa Nacional, 7.4 por ciento y Marina, 4.1 por ciento. El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F (FASP), conserva el monto asignado en 2011 en términos reales.

Comentarios relevantes

Secretaría de Gobernación

- ❖ La asignación prevista en el Ramo asciende a 23 mil 537.5 mdp; lo que representa un incremento de 7 mil 151.4 mdp adicionales para 2012. El aumento del presupuesto se concentra en la creación del Fondo *Programa de Apoyos en Materia de Seguridad Pública*, con una asignación de 3 mil mdp; en el *Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios mexicanos en Estados Unidos* con 2 mil 616 mdp adicionales, el 207.3 de incremento respecto a 2011; en aproximadamente 23 programas presupuestarios que presentan en conjunto un incremento de 581.7 mdp, el 11.9 por ciento, y para el CISEN²; para el que se estiman 522.2 mdp de aumento, el 19.1 por ciento real. Los cuatro conceptos anteriores concentran el equivalente al 93.9 por ciento, de los recursos que se pretende adicionar al Ramo en el proyecto presupuestal de 2012. (Véase la tabla 2 en la página 5).
- ❖ El Fondo que se pretende crear, el *Programa de Apoyos en Materia de Seguridad Pública* se destinará para las Entidades Federativas. Los recursos serán concursables, promoverán los procesos de profesionalización y darán incentivos para los cuerpos policiales que encuentren en la carrera policial un modelo de vida y bienestar para sus familias.
- ❖ Los subsidios a los municipios y las demarcaciones territoriales del Gobierno del Distrito Federal (SUBSEMUN)³ y el fondo del mando único policial, para aquellas Entidades que cuenten con programas de reorganización de estructuras de mando policial, no incrementan sus presupuestos en términos reales para 2102.

² El Programa presupuestario: Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional, está adscrito al Centro de investigación y Seguridad Nacional (CISEN).

³ El SUBSEMUN tiene el propósito de: de profesionalizar y equipar a los cuerpos de seguridad pública en los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mejorar la infraestructura de las corporaciones, en el marco de las disposiciones legales aplicables, así como para el desarrollo y aplicación de políticas públicas para la prevención social del delito, el 10 por ciento del fondo se destinará para este propósito.

-
- ❖ Los fondos que se destinarían a la seguridad pública en los municipios y entidades federativas suman el 42.2 por ciento del presupuesto estimado para Gobernación en 2012.

Procuraduría General de la República

- ❖ En la Procuraduría, el incremento que se estima para 2012 es el más importante de los últimos 3 años, con una asignación de 15 mil 385.1 mdp: un incremento de 23.9 por ciento respecto a 2011.
- ❖ Los recursos adicionales en su mayoría se asignarían para la operación de sus principales programas: *Investigar y perseguir los delitos del orden federal (56.6 por ciento)* y los delitos relativos a la delincuencia organizada⁴ (14.7 por ciento).
- ❖ Es importante advertir que no se identificaron recursos para la implementación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos⁵, de reciente creación.

Secretaría de Seguridad Pública

- ❖ En la Secretaría de Seguridad Pública se pretende aumentar el presupuesto en 5 mil 017.4 mdp, un incremento real de 10.3 por ciento respecto a 2011.
- ❖ Los recursos adicionales que se prevén en el Ramo se concentran en dos programas: *Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito*, con 3 mil 811.8 mdp, un incremento de 19.4 por ciento; y *Administración del Sistema Federal Penitenciario*, con un aumento de 2 mil 383.9 mdp, 19.8 por ciento real respecto a 2011. En contraste, tres programas importantes de la Secretaría de Seguridad Pública reducirían su presupuesto en 2012: *Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito*, *Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública* y *Plataforma México* con el, 9.1, 14.8 y 40.0 por ciento, respectivamente.
- ❖ En 2012 se pretende continuar asignando mayores recursos para el programa *Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito* en zonas de alta incidencia delictiva, con 19 mil 979.2 mdp, el 49.3 por ciento del presupuesto previsto. Este programa corresponde a una policía que realiza una acción reactiva, que contrasta con el propósito de la presente administración que fue consolidar una policía proactiva, científica y profesional.
- ❖ En materia de inversión se estiman 6 mil 423 mdp (15.8 por ciento) para concluir la Rehabilitación del CEFERESO de Huimanguillo, Tabasco, rehabilitar y/o construir estaciones

⁴Se conocen como delitos de "alto impacto": Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, Delitos contra la Salud (narco tráfico), Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, Secuestros y Tráfico de Menores, Indocumentados y Órganos.

⁵ Presidencia de la Republica, DECRETO por el que se crea la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2012.

policiales en la República y construir un hangar para la flota de la Policía Federal. Lo anterior podría explicar la reducción del presupuesto.

- ❖ En la Administración del Sistema Federal Penitenciario se prevén recursos por 6 mil 715.7 mdp, el 16.6 por ciento del presupuesto del ramo. Los recursos servirían para apuntalar la modernización del sistema penitenciario y la incorporación de los Centros de Guasave, (Sinaloa) y Papantla (Veracruz).

Secretaría de la Defensa Nacional

- ❖ A las Secretaría de la Defensa se les pretende asignar un aumento de 5 mil 571.5 mdp equivalentes al 7.4 por ciento respecto a 2011. Los programas que concentran la mayoría de los recursos previstos son: *Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana, (con un mil 802.1 mdp)*, el objetivo del programa es la vigilancia del territorio nacional que realizan las fuerzas de tierra, aire y anfibas, con el fin de mantener una presencia que disuada posibles intenciones de desestabilizar la paz social en el país; y el programa *Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional*, al que se le asignarían 3 mil 081.9 mdp adicionales. Dichos aumentos representan el 87.6 de la asignación prevista para 2012.
- ❖ El programa presupuestario *Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional* tiene el propósito de garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población civil en caso de desastre, mediante la participación del Ejército y Fuerza Aérea en el combate al tráfico de drogas y preservar la seguridad de instalaciones estratégicas y la aplicación oportuna del Plan DN-III-E.

Secretaría de Marina

- ❖ En la Secretaría de Marina el programa que concentra la mayoría de los recursos que se pretenden incrementar en 2012, por un mil 406.5 mdp es el programa *Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales* con 888.7 mdp que equivalen al 63.2 por ciento de los recursos adicionales para el próximo año. Al rubro de *Otros programas* le corresponderían 605.4 mdp,
- ❖ La Marina, mediante su participación con el programa *Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales*, ha contribuido en la protección y vigilancia de los estados con fuertes problemas de inseguridad, así como en la captura de bandas criminales. La Marina también participa en apoyo a la población por causa de los desastres naturales.

Recursos Federalizados

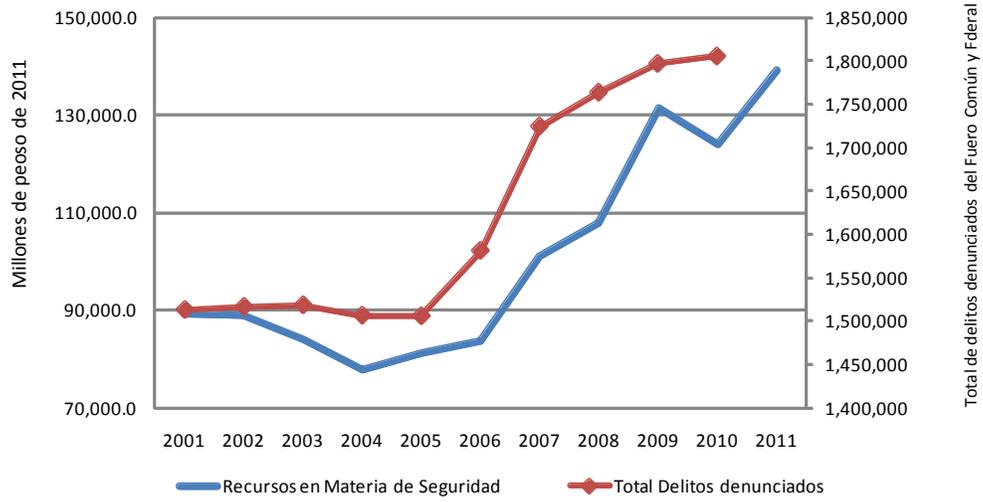
- ❖ El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D.F (FASP) fue instituido en 1999 mediante la Ley de Coordinación Fiscal para apoyar presupuestalmente a las Entidades Federativa con recursos Federales para el reclutamiento, selección y depuración de personal, adquisición de equipo para la seguridad pública y la construcción o ampliación de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, principalmente. Dicho fondo se ha mantenido sin un incremento real en los últimos tres años, por lo que, en consecuencia, los estados no han recibido un recurso adicional importante de la Federación para la atención de sus problemas en materia de seguridad pública.
- ❖ Por tercer año consecutivo en el artículo 9, Fracción VII del PPEF 2012 se sugiere que del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) por lo menos el 20 por ciento se destine para la seguridad pública; sin embargo, los municipios no informan del cumplimiento de dicha recomendación desde su aprobación en 2009.
- ❖ En conclusión, para el PPEF 2012 los recursos que se destinan para la seguridad pública para los estados y Municipios, como son el SUBSEMUN, Mando Único y el FASP no contemplan un incremento en términos reales.

Prevención social del Delito

La política de gasto en materia de seguridad busca promover la Prevención Social del Delito con un enfoque transversal, para lograr que la sociedad rechace la actividad criminal, el uso de drogas prohibidas y tenga mayores oportunidades educativas, de esparcimiento y trabajo mediante la continuidad de programas, como los *Centros Nueva Vida* que impulsa la Secretaría de Salud, *Escuela Segura* que encabeza la Secretaría de Educación Pública y el *Rescate de Espacios Públicos* a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social. Para todos ellos se propone una asignación de 2 mil 461.7 mdp.

Finalmente, los recursos asignados en materia de seguridad son importantes, pero los resultados no son claros ni evidentes. Por ejemplo, el coeficiente de correlación entre el presupuesto asignado para los ramos identificados con la Seguridad y los delitos denunciados del fuero común y federal fue de 0.9, lo que implica que el incremento del presupuesto ejercido entre 2001 y 2010 no estuvo asociado a un decremento de la incidencia delictiva, ya que ambas variables aumentaron al mismo tiempo, en lugar de mostrar un efecto opuesto, como se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica 1
Evolución del Gasto en Seguridad y delitos Denunciados



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con datos de: SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación y Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Resumen de incidencia delictiva .

Tabla 2
Recursos en Materia de Seguridad Programas Presupuestarios 2012
(Millones de pesos)

Programas Presupuestarios	2011	2012	Estructura Porcentual 2012 (%)	Variación	
	Aprobado	Proyecto		Absoluta	Real %
Recursos en Materia de seguridad	139,337.0	162,120.4		22,783.4	12.4
Secretaría de Gobernación	16,386.1	23,537.5	100.0	7,151.4	38.8
Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	1,760.8	1,830.9	7.8	70.1	0.5
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,244.2	2,766.5	11.8	522.2	19.1
Registro e Identificación de Población	796.5	923.0	3.9	126.5	12.0
Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4,303.3	4,453.9	18.9	150.6	0.0
Otorgamiento de subsidios para las entidades federativas en materia de seguridad pública para el mando único policial	2,400.0	2,484.0	10.6	84.0	0.0
Programa de apoyos en Materia de Seguridad Pública	0.0	3,000.0	12.7	3,000.0	ns
Otros programas	4,881.3	8,079.3	34.3	3,197.9	59.9
Procuraduría General de la República	11,997.8	15,385.1	100.0	3,387.3	23.9
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	6,780.9	8,700.5	56.6	1,919.6	24.0
Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	1,645.2	2,258.4	14.7	613.2	32.6
Investigar y perseguir los delitos federales de carácter	275.3	367.6	2.4	92.2	ns
Otros Programas	3,296.4	4,058.6	26.4	762.2	19.0
Secretaría de Seguridad Pública	35,519.1	40,536.5	100.0	5,017.4	10.3
Administración del sistema federal penitenciario	4,331.8	6,715.7	16.6	2,383.9	49.8
Desarrollo de instrumentos para la prevención del	1,970.5	1,853.6	4.6	-116.9	-9.1
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	16,167.3	19,979.2	49.3	3,811.8	19.4
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública	7,281.3	6,423.0	15.8	-858.3	-14.8
Plataforma México	1,496.6	930.2	2.3	-566.5	-40.0
Otros Programas	4,271.5	4,634.9	11.4	363.4	4.8
Secretaría de la Defensa Nacional	50,039.5	55,611.0	100.0	5,571.5	7.4
Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional	2,498.1	2,795.2	5.0	297.1	8.1
Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	4,840.7	6,642.9	11.9	1,802.1	32.6
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	26,741.4	29,823.2	53.6	3,081.9	7.8
Otros Programas	15,959.3	16,349.7	29.4	390.4	-1.0
Secretaría de Marina	18,270.2	19,676.7	100.0	1,406.5	4.1
Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	10,745.8	11,634.5	59.1	888.7	4.6
Desarrollo y dirección de la política y estrategia naval	800.0	833.4	4.2	33.4	0.7
Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional	419.0	297.9	1.5	-121.1	-31.3
Otros Programas	6,305.4	6,910.9	35.1	605.4	5.9

P = Proyecto ns = No significativo

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2011 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2012, SHCP.

Fuentes Consultadas

Secretaría de Hacienda y Cuenta Pública, Presupuesto de Egresos de la Federación 2011. México, Distrito Federal. Consultado en [http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Paginas/Presupuesto de Egresos.aspx](http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/Paginas/Presupuesto_de_Egresos.aspx).

Secretaría de Hacienda y Cuenta Pública, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012. México, Distrito Federal. Consultado en <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2012/index2.html>.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Reviso Lic. Cecilia Reyes Montes

Elaboró: Ranulfo Delgado Castañeda